



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 98/2015 /
FECHA : 19 de Mayo de 2015

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 120 de fecha 23 de Enero de 2015 que Aprueba Programa Social de Emergencia y Auxilio a la comunidad para eventuales apoyos en casos de catástrofes naturales.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de noviembre de 2014, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Toltén para el año 2015.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de entregar agua potable para consumo humano por déficit hídrico en diversos sectores de la comuna.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra ID 3836-592-SE15 al proveedor: Patricio Escalona Cabrera, RUT: [REDACTED], de acuerdo a lo señalado en vistos
- 2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, factura por un valor de \$1.904.000.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
ALCALDE (S)

RNS/LVG/pgm.
DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Transparencia
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /